

# CUADERNO URBANO

ESPACIO, CULTURA, SOCIEDAD

ISSN: 1666-6186

María Sofía Bernat

Soledad Balerdi

Pilar Cichero y Claudia Gómez López

Lucía Fank

Estefanía Szupiany

Christian Martínez Olivera, Andrés Enrique Miguel Velasco,

Karina Aidee Martínez García y Julita Moreno Avendaño

Ana Laura Castillo, Erica Correa y María Alicia Cantón

Morena Goñi y Diego Roldán

M. Victoria Goenaga

30

nobuko



CO-EDICIÓN

Nobuko/EUDENE

Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste/

Editorial FAU UNNE



PUBLICACIÓN

Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda

Instituto de Planeamiento Urbano y Regional

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional del Nordeste

# CUADERNO URBANO

ESPACIO, CULTURA, SOCIEDAD

CUADERNO URBANO es una publicación científica con arbitraje internacional dirigida a la difusión de artículos y ensayos que se ocupan de la cuestión urbana —en el sentido más amplio del término— desde las disciplinas científicas, combinando trabajos empíricos, teóricos y ensayísticos que den cuenta de problemáticas locales, regionales y universales. La intención de la publicación es favorecer y promover la generación de ensayos y artículos de jóvenes investigadores con las reglas de arbitraje científico, colaborando en la producción editorial de sus ideas, como también divulgar el aporte de científicos ya consagrados en su especialidad disciplinar.

## **PUBLICACIÓN**

---

Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda  
Instituto de Planeamiento Urbano y Regional  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Nacional del Nordeste



## **COEDICIÓN**

---

Nobuko /  
EUDENE,  
Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste /  
Editorial FAU UNNE



## **IMPRESIÓN**

---

Bibliográfica



### **CUADERNO URBANO 30**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste.  
Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi).  
Instituto de Planeamiento Urbano y Regional (IPUR).  
<http://www.arq.unne.edu.ar/cuaderno-urbano/>  
Las Heras 727 - 3500 - Resistencia - Chaco - Argentina.

#### **Comité Editor**

**Dirección:** Miguel Ángel Barreto. CONICET, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).  
**Integrantes:** Laura Inés Alcalá. CONICET, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina). María Andrea Benítez. Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) y Venettia Romagnoli. CONICET, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).  
**Asesora de contenidos en portugués:** Ana María Gorosito Kramer, Universidad Nacional de Misiones (Argentina).

#### **Edición**

Nobuko / EUDENE, Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste / Editorial FAU UNNE

#### **Universidad Nacional del Nordeste**

**Rectora:** María Delfina Veiravé.  
**Secretaría General de Ciencia y Técnica:** María Silvia Leoni.  
**Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:** Miguel Ángel Barreto.

**Diseño y diagramación:** Marcelo Benítez.

**Corrección de textos en español:** Cecilia Valenzuela.

**Corrección de textos en inglés y portugués:** Roxana Evelyn Abildgaard.

#### **ISSN: 1666-6186**

Hecho el depósito que previene la Ley 11.723. Impreso en Argentina. Printed in Argentina.  
Cuaderno Urbano está impreso bajo demanda, mediante tecnología digital Xerox en bibliografía de Voros, SA. Av. El Cano 4048, Capital. [Info@bibliografika.com](mailto:Info@bibliografika.com). [www.bibliografika.com](http://www.bibliografika.com).  
Venta en LIBRERÍA TÉCNICA, CP67. Florida 683, Local 18, C1005AAM, Buenos Aires, Argentina. Tel: 54 11 4314-6303, Fax: 4314-7135. E-mail: [cp67@cp67.com](mailto:cp67@cp67.com) - [www.cp67.com](http://www.cp67.com). FADU - Ciudad Universitaria. Pabellón 3, planta baja, C1428EHA, Buenos Aires, Argentina. Tel: 54 11 4786-7244 y librerías adheridas.

**CUADERNO URBANO. CULTURA, ESPACIO Y SOCIEDAD** es una publicación acreditada por CAICYT-CONICET en el Nivel 1 (nivel superior de excelencia). Forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas. Está incluida en SciELO, Scientific Electronic Library Online, <http://www.scielo.org.ar/>; REDALYC, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, <http://www.redalyc.org/>; LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, <http://www.latindex.unam.mx/>; DIALNET, Portal de difusión de la producción científica hispana. <http://dialnet.unirioja.es/>; DOAJ Directory of Open Access Journal, <https://doaj.org/>; ARLA, Asociación de Revistas Latinoamericana de Arquitectura, <http://arla.ubiobio.cl/>; REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, <https://www.redib.org/>.

## Comité de arbitraje

### **(Por orden alfabético)**

**Artemio Abba**, Observatorio Urbano Local – Buenos Aires Metropolitana, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

**Roberto Abinzano**, Universidad Nacional de Misiones (Argentina).

**Rosa Aboy**, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

**Fernando Cacopardo**, CONICET, Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina).

**Nora Clichevsky**, CONICET, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

**María Cristina Cravino**, CONICET, Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina).

**Beatriz Cuenya**, CONICET, Centro de Estudios Urbanos y Regionales (Argentina).

**Fernando Díaz Orueta**, Universidad de La Rioja (España).

**Juan Carlos Etulain**, CONICET, Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

**Raúl Fernández Wagner**, Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina).

**Susana Finquelievich**, CONICET, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

**Jorge Fiori**, Architectural Assotiation (Reino Unido).

**Julio de Freitas Taylor**, Universidad Central de Venezuela (Venezuela).

**Claudia Fernanda Gómez López**, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina)

**Ana Helena Gómez Pintus**, Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

**Ana María Gorosito**, Universidad Nacional de Misiones (Argentina).

**Enrique H. Hernández Hernández**, Oficina Regional de la Unesco para la Cultura (Cuba).

**Fernando Jaume**, Universidad Nacional de Misiones (Argentina).

**Jorge Karol**, Universidad Nacional de La Plata y Universidad de Buenos Aires (Argentina).

**David Kullock**, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

**Mónica Lacarrieu**, CONICET, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

**Ana Lancelle**, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).

**Adriana Larangeira**, Municipalidad de Río de Janeiro (Brasil).

**Elsa Laurelli**, CONICET, Universidad Nacional de La Plata (Argentina).  
**Mercedes Lentini**, Universidad Nacional de Cuyo (Argentina).  
**Gustavo Lins Ribeiro**, Universidad Autónoma Metropolitana (Méjico).  
**Cecilia Marengo**, CONICET, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).  
**Aarón Tolindor Napadensky Pastene**, Universidad de Bío Bío (Chile).  
**Ana Núñez**, Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina).  
**María Mercedes Oraisón**, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).  
**Víctor Pelli**, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).  
**Francesc Peremiquel Lluch**, DUOT-ETSAB, Universidad Politécnica de Cataluña (España).  
**Ana María Pérez Rubio**, CONICET, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).  
**Marcela Rodríguez**, Universidad Nacional de Córdoba, SERVIPROH (Argentina).  
**Joaquín Sabaté Bel**, DUOT-ETSAB, Universidad Politécnica de Catalunya (España).  
**Marcelo Salgado**, Universidad Nacional de Rosario (Argentina).  
**Mariana Schweitzer**, CONICET, Universidad de Buenos Aires (Argentina).  
**Ángela Sánchez Negrette**, CONICET, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).  
**Rubén Sepúlveda Ocampo**, Universidad de Chile (Chile).  
**Brian Thomson**, exfuncionario del BID, OEA y gobierno argentino (EE. UU.).  
**Arno Vogel**, Universidad Estatal del Norte Fluminense (Brasil).  
**María de Lourdes Zuquim**, Universidad de San Pablo (Brasil).

También colaboraron con la evaluación de este número los y las siguientes especialistas:  
**Luis Ainstein, Paula Boldrini, María Laura Boutet, Álvaro Di Bernardo, Mercedes Di Virgilio, Rosana Ferraro, Daniela Gargantini, Denisse Mattioli, Fernando Murillo, María Bernabela Pelli, Paula Peyloubet y Ana Valderrama.**

**ARTÍCULOS****María Sofía Bernat** 9

Planificación y violencias urbanas padecidas por las mujeres en Barrio Nuevo (La Plata)

**Soledad Balerdi** 35

Gestión estatal del hábitat y segregación residencial. Incertidumbre, participación y reclamo en un conflicto habitacional

**Pilar Cichero y Claudia Gómez López** 55

Renovación urbana mediante relocalización de asentamientos populares en San Miguel de Tucumán. El caso de Villa Piolín y El Triangulito

**Lucía Fank** 81

Vulnerabilidad urbana en asentamientos informales de Ushuaia. Una aproximación analítico-comparativa desde la mirada de distintos actores

**Estefanía Szupiany** 111

Infraestructura e integración regional: la conformación del sistema vial Santa Fe-Paraná entre la conexión de la Mesopotamia argentina y el Corredor Bioceánico Central

**Christian Martínez Olivera, Andrés Enrique Miguel Velasco, Karina Aídee Martínez García y Julita Moreno Avendaño** 139

Gobierno local y desarrollo sustentable. Caso de las ciudades de Oaxaca, México

**ARTÍCULO DE FONDO****Ana Laura Castillo, Erica Correa y María Alicia Cantón** 161

Impacto del diseño de modelos urbanos públicos y privados sobre la respuesta térmica del sector de piedemonte. El caso del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina

**RESEÑAS****Morena Goñi y Diego Roldán** 192

María Mercedes Di Virgilio y Mariano Perelman (coordinadores) Disputas por el espacio urbano. Desigualdades persistentes y territorialidades emergentes. Buenos Aires: Biblos

**M. Victoria Goenaga** 198

López, I. &amp; Etulain, J. C. (Compiladores) (2019). Políticas, paisajes y territorios vulnerables. Tres miradas sobre el Gran La Plata (2006 -2017). Diseño 19. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**NORMAS DE PUBLICACIÓN** 205



**CUADERNO**  
**URBANO**  
ESPACIO, CULTURA, SOCIEDAD

**ARTÍCULOS**

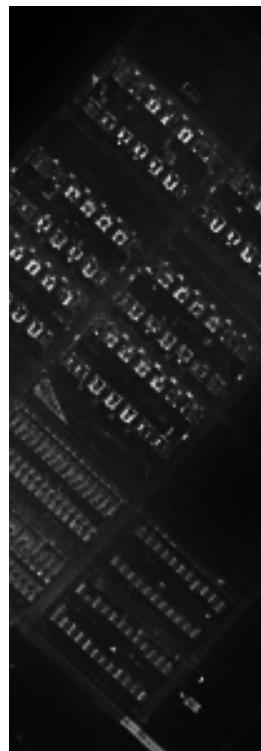


## Planificación y violencias urbanas padecidas por las mujeres en Barrio Nuevo (La Plata)

### María Sofía Bernat

Doctora en Comunicación (FPyCS-UNLP) y licenciada en Comunicación Social con Orientación en Periodismo (FPyCS-UNLP). Coordinadora de Comunicación y Salud en la Dirección de Redes Intersectoriales en Salud de la UNLP. Exbecaria interna posdoctoral de CONICET (2018-2020) para temas estratégicos (hábitat) y becaria doctoral de dicha institución (2013-2018). Integrante de proyectos de investigación y extensión. Becaria Presidente Néstor Kirchner (2017-2018). Dirección de Redes Intersectoriales en Salud de la Universidad Nacional de La Plata.

**sofiabernat@gmail.com**



<http://dx.doi.org/10.30972/crn.30304924>

### Planificación y violencias urbanas padecidas por las mujeres en Barrio Nuevo (La Plata)

#### Resumen

Este trabajo se propone analizar la planificación urbana de Barrio Nuevo (La Plata) para luego indagar el papel de dicha planificación en las violencias urbanas cotidianas que sufren las mujeres que allí habitan. Se trata de un barrio surgido después de la inundación de 2013, a partir de la relocalización de asentamientos que se hallaban a la vera del arroyo El Gato. Las preguntas de las que partimos son las siguientes: ¿cómo ha sido la planificación urbana de Barrio Nuevo?, el acceso a una vivienda de material ¿garantiza el acceso al derecho a la ciudad?, ¿qué violencias mencionan las mujeres?, ¿cómo incide la planificación en las violencias cotidianas que padecen en el espacio público? La metodología es cualitativa-etnográfica. Se realizaron observaciones participantes y entrevistas en profundidad de 2013 a 2019.

#### Palabras clave

Planificación urbana; violencias urbanas; mujeres; derecho a la ciudad; espacio público.

### Planning and urban violence suffered by women in Barrio Nuevo (La Plata)

#### Abstract

This paper aims to analyze the urban planning of Barrio Nuevo (La Plata) and then to investigate the role of such planning in the daily urban violence suffered by the women who live there. Barrio Nuevo is a neighborhood that emerged after the 2013 flood from the relocation of settlements that were next to El Gato stream. The questions we start with are the following: How has the urban planning of Barrio Nuevo been? Does access to brick houses guarantee access to the right to the city? What kind of violence do women mention? How does planning affect the daily violence they suffer in the public space? The methodology is qualitative-ethnographic. Participant observations and in-depth interviews were conducted between 2013-2019.

#### Keywords

Urban planning; urban violence; women; right to the city; public space.

### Planejamento e violência urbana sofrida por mulheres no Barrio Nuevo (La Plata)

#### Resumo

Este trabalho tem como objetivo analisar o planejamento urbano do *Barrio Nuevo (La Plata)* para logo investigar o papel desse planejamento nas violências urbanas sofridas cotidianamente pelas mulheres que ali vivem. Trata-se de um bairro que surgiu logo após da enchente de 2013, a partir da realocação de assentamentos que ficavam às margens do arroyo *El Gato*. As questões das quais partimos são as seguintes: Como tem sido o planejamento urbano do Bairro Nuevo? O acesso a uma moradia feita de tijolos garante o acesso ao direito à cidade? Que tipos de violência as mulheres mencionam? Como o planejamento influencia na violência diária que sofrem no espaço público? A metodologia é qualitativa etnográfica. Realizaram-se observações participantes e entrevistas em profundidade desde 2013 a 2019.

#### Palavras chave

Planejamento urbano; violência urbana; mulheres; direito à cidade; espaço público.

---

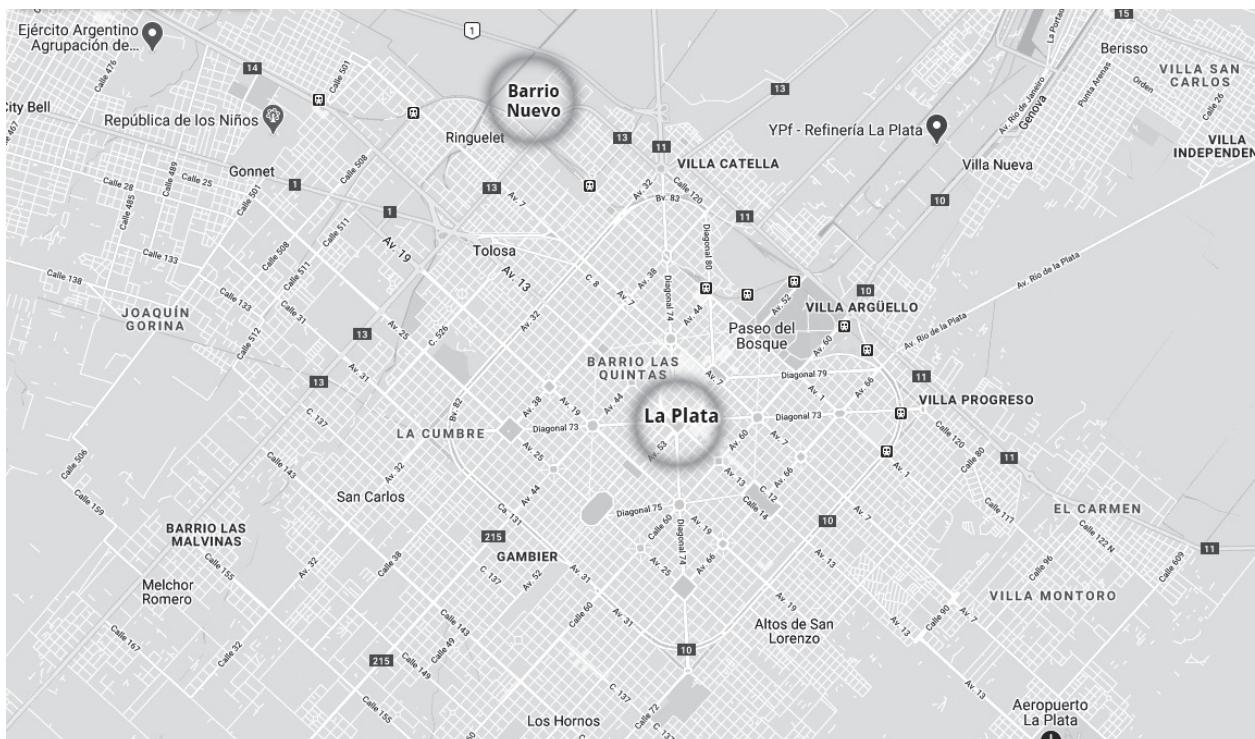
## Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo analizar la planificación urbana de Barrio Nuevo (La Plata) y su incidencia en las violencias padecidas por las mujeres que allí habitan, especialmente en el espacio público. Se trata de un barrio surgido a partir de la relocalización de asentamientos que se hallaban a la vera del arroyo El Gato y que, luego de la inundación del 2 de abril de 2013, el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (IVBA) trasladó por motivo de efectuar obra hidráulica.

Nuestra perspectiva teórica se sustenta en el urbanismo feminista, que entiende que los territorios que habitamos se cimentaron con valores de una cultura patriarcal. Concibe que la forma física de los espacios contribuye a consolidar esos valores, por lo que esta perspectiva comprende que son las personas que habitan los territorios quienes deben participar de manera protagónica en la toma de decisiones urbanas. MUXÍ MARTÍNEZ (2015) explica que en la historia de la construcción de las ciudades se obviaron los aportes de las mujeres y, por ello, aquí nos proponemos visibilizar sus miradas, necesidades y deseos.

Siguiendo a MUXÍ MARTÍNEZ *ET AL.* (2011, p. 108), compartimos que “la perspectiva de género aplicada al urbanismo significa poner en igualdad de condiciones las exigencias derivadas del mundo productivo y las derivadas del mundo reproductivo”. Las autoras agregan que esta mirada propone construir barrios y ciudades que no perpetúen desigualdades.

Luego de analizar las características de Barrio Nuevo y a partir de esta planificación urbana —o de habilitar modos de hacer ciudad marcados por desigualdades e injusticias socio-territoriales—, indagaremos el papel de dicha planificación (en otras palabras: de la incidencia de las políticas públicas o su ausencia) en las violencias urbanas cotidianas que sufren las mujeres del barrio, especialmente en el espacio público. En el artículo analizamos la planificación y luego las violencias mencionadas. Así, nos preguntamos: ¿cómo ha sido la planificación urbana de Barrio Nuevo?, el acceso a una vivienda de material ¿garantiza el acceso al derecho a la ciudad?, ¿qué violencias mencionan las mujeres? (aunque no las enuncien como tales), ¿cómo incide la planificación en las violencias cotidianas que ellas padecen en el espacio público?



### **Imagen 1.**

Mapa de la ubicación del barrio en relación con el centro de la ciudad.  
Fuente: elaboración propia con Google Maps

## Metodología

Para esta investigación cualitativa-etnográfica, retomamos el trabajo de campo efectuado desde 2013 en relación con la relocalización para una tesis doctoral. En el período 2013-2017 realizamos veintiún entrevistas en profundidad a habitantes (en su mayoría mujeres), referentes estatales y de organizaciones, y observaciones participantes de eventos comunitarios. A partir de ello, analizaremos la planificación del barrio.

En 2018 continuó el trabajo de campo con observaciones participantes y entrevistas relacionadas con procesos de participación y salud. Durante 2019, para abordar violencias urbanas, realizamos dos entrevistas grupales con mujeres que habían sido nuestras informantes clave y participaban en procesos organizativos. La primera fue en el comedor del barrio y la segunda en una casa. Todas las entrevistadas eran adultas, si construimos esta categoría a partir de sus trayectorias y no únicamente por sus edades, las cuales varían entre los 20 y 45 años. Algunas estaban desempleadas, otras trabajaban en cooperativas, en escuelas, atendían sus almacenes o se dedicaban a la venta de productos de limpieza. La mayoría era argentina, pero también había entrevistadas paraguayas. Todas tenían al menos un/a hijo/a, y provenían de diferentes asentamientos donde habitaban antes de la relocalización. Algunas vivían en casas definitivas y otras en las inicialmente llamadas provisionarias. Cabe aclarar que el trabajo de campo se efectuó hasta finales de 2019 y no abarca la pandemia.

### Planificación urbana de Barrio Nuevo

IRACHETA CENECORTA (1999, p. 157) propone que el campo de estudio de la planeación urbana “es el ‘proceso de configuración socio-espacial’, que surge de la relación compleja entre la sociedad y la naturaleza y las diversas formas y mecanismos de ‘intervención para su transformación’”. Esta definición enfatiza que, al ser un proceso, implica una construcción permanente y la configuración socio-espacial es física y social, dado que las estructuras económicas y las características de los grupos inciden en las formas de las urbes. Aquí entendemos que existen elementos que pueden hacer que la misma planificación constituya en sí —y no únicamente promueva— transformaciones sociales. Esto significa incluir desde el diseño de programas a la población involucrada, como señala el autor: “Se debe privilegiar la consolidación de la democracia y ello implica la participación efectiva de aquéllos que, sin ser planificadores, sufren o se benefician de esta actividad estatal” (IRACHETA CENECORTA, 1999, p. 156). Este punto es clave si pensamos que los procesos de producción del espacio inciden en los modos de vida, favoreciendo o limitando la posibilidad de vivir sin violencias al promover instancias de autonomía o de riesgo y temor.

Nuestro caso de estudio está situado en La Plata, capital bonaerense que alberga a 654.324 habitantes, según el censo de 2010. Para el Registro Provincial de Villas y Asentamientos, hay 129 barrios de este tipo en los que viven casi 21.000 personas. El Registro Nacional de Barrios Populares establece la existencia de 153.

Tras la inundación de 2013, el gobierno provincial lanzó un proyecto de relocalización que involucraba asentamientos lindantes al arroyo El Gato. Sus habitantes debieron mudarse primero a viviendas provisorias (de *durlock*, y por un tiempo que en la práctica resultó indeterminado) y luego a definitivas (de ladrillo), en lo que se llamó Barrio Nuevo. Este proceso se emprendió por etapas, de modo que el barrio, a medida que se poblaba, se construía, y—como otros autores estudiaron— este tipo de inicio de poblamiento de conjuntos habitacionales (con ausencia o déficits de servicios urbanos) aumenta las adversidades del hábitat (BRITES, 2012). La primera mudanza a casas provisorias se realizó en 2015, y los últimos traslados a viviendas definitivas, en 2018. En total hay 390 viviendas de las dos tipologías. En el interior de Barrio Nuevo conviven personas que habitaban diferentes asentamientos, muchas de las cuales no se conocían antes de la relocalización.

Las fronteras materiales del barrio son claras: a los costados está delimitado por las vías del tren, de un lado, y por un barrio llamado El Mercadito, del otro; al norte, por el arroyo El Gato y al sur, por el Mercado Regional.



**Imagen 2.**  
Imagen satelital  
del barrio  
Fuente: elaboración  
propia con  
Google Maps

## Planificación y violencias urbanas padecidas por las mujeres en Barrio Nuevo (La Plata)

Subrayamos que, teniendo en cuenta los planteos de IRACHETA CENECORTA, los/as habitantes no incidieron en el diseño de las casas ni del barrio, y no siempre se contemplaron sus modos de habitar, sus deseos o necesidades, sino que primaron saberes técnicos, y fue el Estado el que propuso en el diseño y construcción cómo debía habitarse Barrio Nuevo, sin tener en cuenta las miradas de los/as vecinos/as. Creemos que ello generó dificultades para la apropiación del lugar, porque no siempre los sujetos se identificaban con el territorio donde vivían. En especial, las mujeres narraron padecimientos sufridos cotidianamente y que involucraban aspectos que hacían a la vida en el barrio: cuestiones vinculadas con el espacio público, el ocio, la movilidad, etc. Pero a partir de sus prácticas, van dotando al barrio y a sus casas de otros sentidos, modificando sus modos de habitar.



**Imagen 3.**  
Viviendas  
provisorias  
Fuente: fotografía  
propia

*Imagen 4.  
Viviendas  
definitivas  
Fuente: fotografía  
propia*



### Servicios Urbanos

GRAIZBORD y SOTELO (en ZICCARDI, 2012, s/p) relacionan los servicios públicos con la calidad de vida, y explican que este último concepto tiene dimensiones objetivas y subjetivas. En nuestra indagación, algunas de estas dimensiones fueron reconstruidas a partir del trabajo de campo y de un Análisis de Situación Integral de Salud (ASIS) —del que participamos— realizado en el barrio en 2018-2019, organizado por médicos y médicas del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) más cercano, la Facultad de Ciencias Médicas y la Dirección de Redes Intersectoriales de Salud y su Observatorio de Políticas Sanitarias de la Universidad Nacional de La Plata. Según el estudio,

El 70 % de la población habita en viviendas definitivas y el 29 % en provisorias. Allí se establece que “en el 57 % de los hogares encuestados viven menos de 2 personas por cuarto, mientras que en el 39 % lo hacen de 2 a 3 personas. En el 4 % restante existe hacinamiento crítico”. Con respecto a los ingresos, tomando los valores de referencia del Instituto Nacional de Estadística y Censos, se constata que el 49% de los habitantes vive por debajo de la línea de indigencia y el 42% por debajo de la línea de pobreza. El 70,85 % accede al sistema público de salud (BERNAT, 2019, p. 4570).

Todo ello constituiría lo que los/as autores/as denominan dimensión objetiva. Otros aspectos que podríamos sumar se vinculan con que más de la mitad de la población recibe planes sociales y la mayoría cuenta con trabajos informales.

Sobre la dimensión subjetiva, en las entrevistas realizadas hasta 2017 la percepción predominante era que se estaba en peores condiciones que en los asentamientos. Sin embargo, a partir del trabajo de campo efectuado desde 2018 en el marco del ASIS y de la propia indagación, se observa que las percepciones indican que se vive mejor por la posibilidad de acceder a una vivienda propia. Creemos que ello responde a las diferentes temporalidades en las que se efectuó el trabajo de campo: mientras la mayoría de las entrevistas de la tesis doctoral se correspondían con la residencia en las casas provisorias, las encuestas e intervenciones en el marco del ASIS se realizaron con personas que hace tiempo vivían en las definitivas, y ello incide en el habitar.

Por otra parte, retomamos a PIREZ (en ZICCARDI, 2012, p. 349), quien construye un concepto más amplio, enfatizando que “los Servicios Urbanos (SU) son parte de un conjunto de ‘bienes’ que hacen posible vivir en la aglomeración urbana”. Menciona el suelo urbano, construcciones pertinentes para los/as habitantes, construcciones útiles al conjunto de las familias y actividades que resuelven colectivamente necesidades.

Para el momento de la realización del trabajo de campo, en Barrio Nuevo el suelo donde se asentaban las viviendas no estaba a nombre de los/as habitantes porque la escritura estaría en proceso, según los relatos, pero contaban con una documentación que podríamos calificar de transitoria hasta que culminaran los trámites. Las casas que inicialmente fueron denominadas provisorias hoy son nombradas por el IVBA como industrializadas, porque constituyen la solución habitacional de familias que no estaban incluidas al principio en

la relocalización y cuyo criterio de mudanza no ha sido claro (algunas vivían en situación de calle o habitaban en otros barrios). Tales casas no tienen gas y el servicio cloacal es deficiente, según los testimonios. Por el contrario, sobre las viviendas definitivas no se han realizado críticas respecto de las cloacas y tienen la posibilidad de solicitar gas, pero pocas familias lo han hecho, ya que es costoso y prefieren utilizar garrafas.

La luz era de obra en todo el barrio, por lo que era deficiente y los cortes, frecuentes. Pero a fines de 2019 se colocaron medidores, y algunas familias pudieron acceder a este servicio. Sobre el agua, desde el IVBA aseguran que es potable, pero algunos/as habitantes sostienen que no es de buena calidad. En ese sentido, se realizaron numerosos petitorios y cortes de calles, encabezados por las mujeres del barrio.

Entre los equipamientos sociales, señalamos la proximidad de varias escuelas (los/as chicos/as continuaron estudiando en los mismos establecimientos donde asistían previamente a la mudanza) y la existencia de un Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS), que se halla a cuadras del barrio, pero por la ubicación de los asentamientos, no era al que mayormente concurrían antes del traslado. También funciona un puesto de salud en una vivienda definitiva. Todo ello trae aparejadas algunas consecuencias respecto del quehacer cotidiano y, en especial, en las mujeres, que son quienes suelen encargarse de las tareas de cuidado. Si bien en la zona hay más de un club deportivo, en el interior del barrio no hay espacios recreativos, con la excepción de cuatro comedores que están en manos de vecinas, y en uno de ellos organizaciones e instituciones dictan talleres. La necesidad de contar con un club con actividades para niños/as y jóvenes es una de las demandas más significativas de la población.

En el barrio hay asfalto, pero este tardó varios años. No obstante, hay sectores donde predominan la tosca y el barro, lo cual se vuelve problemático ante cada lluvia.

PIREZ (en ZICCARDI, 2012) plantea que los servicios urbanos pueden ser entendidos como componentes que posibilitan la integración socio-territorial porque cubren algunas áreas de la ciudad y otras no, dependiendo de la localización de los/as usuarios/as y de los servicios. El autor agrega que son objeto de una distribución social que indica en qué condiciones y qué sujetos acceden a ellos. Destaca en particular los servicios que se relacionan con la conectividad en la ciudad, lo cual depende de los transportes colectivos, de las infraestructuras

viales y de las posibilidades de movilidad de los habitantes. En nuestro caso, existen dos problemáticas: Barrio Nuevo está alejado del transporte colectivo y aumentaron las tarifas. Ningún colectivo ingresa en el interior del barrio, y los que más cerca circulan tienen poca frecuencia. Si bien el barrio no está tan alejado del casco urbano, el transporte colectivo no facilita la conexión con el resto de la ciudad.

FIDEL (2013, p. 27) sostiene que un proyecto urbano, además de la vivienda, “se debe completar con la creación de medios de transporte colectivo eficientes, cómodos y accesibles para los sectores populares que viven, trabajan y circulan por la urbe”. Este aspecto es crucial, sobre todo para las mujeres con hijos/as, que suelen ser las encargadas de realizar trámites en el centro de la ciudad y, generalmente, van cargadas, como comentaremos en próximos apartados.

Hemos descrito la situación de los servicios urbanos porque, siguiendo a PIREZ (en ZICCARDI, 2012), la capacidad de los territorios de sustentar equitativamente a los diversos grupos sociales depende, en buena medida, de su diseño y desarrollo. Ellos también inciden en la inserción plena de los/as habitantes en la ciudad. En este aspecto, aún falta mucho por hacer en Barrio Nuevo respecto de su calidad: según los relatos predomina la precariedad, y eso afecta a todos los habitantes del barrio, pero especialmente a las mujeres, que son quienes se ocupan de las tareas domésticas, de cuidado y, en el espacio público, conducen procesos de organización social, como veremos más adelante.

### Relocalización y acceso al derecho a la ciudad

BARTOLOMÉ (1985, p. 7) afirma que las relocalizaciones obligan a “abandonar el hogar, la comunidad y el entorno social y natural que definen el marco habitual para la vida de una persona”, lo cual conlleva una pérdida: “Toda relocalización compulsiva constituye de por sí un drama y, por lo tanto, expone a la luz los mecanismos básicos que sostienen el tejido social de una comunidad humana” (BARTOLOMÉ, 1985, pp. 11-12). Las poblaciones suelen sufrir desarraigos y se fragmentan las redes de relaciones sociales (BARTOLOMÉ, 1985; CATULLO & COUN 2002). BRITES (2012, p. 127) sostiene que cuando se traslada a las poblaciones más pobres a las periferias se limita la inclusión social: se producen “problemas ligados a la segregación, el aislamiento, la escasez de oportunidades laborales, los déficits de servicios e infraestructura, entre otros”.

Por ello, nos preguntamos si el acceso a una vivienda de material garantiza el acceso al derecho a la ciudad, teniendo en cuenta que en la relocalización estudiada se enfatizó en una política vivandista más que en la construcción de un barrio. DUCCI (en ZICCARDI, 2012, s/p), si bien habla con relación a Chile, afirma que una manera de resolver las necesidades de vivienda de los sectores populares fue a través de la producción masiva, lo que, según la autora, da lugar a la “ciudad de las villas” conocidos también como asentamientos populares formales”. Retomando a RODRÍGUEZ y SUGRANYES (2005), califica este proceso como “la pobreza de los con casa”. La autora observa que, salvo excepciones, estas políticas no mejoran la calidad de vida de las personas. En nuestro análisis, percibimos algunas de las problemáticas que describe DUCCI, tales como la estandarización de viviendas pensadas para familias tipo que no siempre se asemejan a la población destinataria (por ejemplo, los dormitorios son pequeños o se entregan casas con pocos cuartos y niños/as y jóvenes de edades dispares comparten habitación, cuando antes no lo hacían); la prácticamente inexistencia de espacios verdes, recreativos y públicos como lugares de encuentro y de realización de actividades colectivas (los/as vecinos/as armaron canchas de fútbol y de vóley ante su escasez); servicios de mala calidad; la precariedad de las viviendas provisorias; la falta de apego al lugar, etc. En conversaciones informales, algunas familias sostienen que aumentó el consumo problemático de drogas. Este dato se refuerza con los resultados del ASIS, que indican que para más de un tercio de la población dicho consumo es el principal problema del barrio. A partir de ello, entendemos que, si no continúa la intervención estatal con participación comunitaria, un proyecto de relocalización da lugar —como en el caso chileno— a grandes extensiones de terreno ocupadas por vivienda que no tienen estructura de ciudad (...) han generado ciudades sin alma. El alma de la ciudad tiene que ver con los sentimientos que genera en sus residentes, además de que no se mantiene sin una base económica sólida y sin elementos de significación positiva que generen apego por ella (DUCCI en ZICCARDI, 2012, s/p).

Sobre el sentido de pertenencia, si bien al principio hubo desarraigo por la relocalización, hoy existen otras percepciones y, en las prácticas, los/as vecinos/as se van apropiando del territorio. Pero aún perviven relatos que plantean la pregunta de permanecer o vender la casa, no porque les desagrada, sino porque no están contentos/as con el barrio.

Es imprescindible destacar que, una vez culminadas las mudanzas, no existió una presencia continua y sistemática de los organismos gubernamentales, a excepción